

Montevideo Filma

ACTA: En Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dieciocho, en la sede de Locaciones Montevideanas, Juan Carlos Gómez 1276, tiene lugar la reunión del Jurado integrado por Elena Roux, Julián Goyoaga y Belisario Franca, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados a la primer convocatoria 2018 de Montevideo Filma, fondo que otorga la Oficina de Locaciones Montevideanas del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo para inicio de rodaje, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para esta categoría ascienden a la suma de 2.500.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos mil) distribuidos de la siguiente manera:

Proyectos de ficción

2 apoyos de \$ 700.000 (pesos uruguayos setecientos mil)

Proyectos documentales

2 apoyos de \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil c/u)

Proyectos de series de TV / unitario

1 apoyo de \$500.000 (pesos uruguayos quinientos mil).

Para determinar las asignaciones se aplican los criterios de elegibilidad y prioridad establecidos en las bases. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos:

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DE FICCIÓN:

| Proyecto | Presentado por | Monto solicitado (pesos uruguayos) | Monto asignado (pesos uruguayos) |
|-------------------------|-----------------------|---|---|
| Los Débiles | Juan José López | \$700.000 | \$700.000 |
| Código de Barrio | Francesca Ricagni | \$1.100.000 | \$700.000 |

El jurado designó al proyecto **Las Vacaciones de Hilda** presentado por Virginia Bogliolo como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL

| Proyecto | Presentado por | Monto solicitado (pesos uruguayos) | Monto asignado (pesos uruguayos) |
|------------------|-----------------------|---|---|
| Ese soplo | Andrés D'Avenia | \$300.000 | \$300.000 |

| | | | |
|----------------------|---------------|-----------|-----------|
| Camino a casa | Yvonne Ruocco | \$300.000 | \$300.000 |
|----------------------|---------------|-----------|-----------|

CATEGORÍA TELESERIE O UNITARIO PARA TV:

| Proyecto | Presentado por | Monto solicitado (pesos uruguayos) | Monto asignado (pesos uruguayos) |
|----------------------|-----------------------|---|---|
| Dos pajaritos | Alfredo Soderguit | \$500.000 | \$500.000 |

Fundamentación:

Categoría Largometraje de FICCIÓN:

Los Débiles

Proyecto con atractiva y elaborada propuesta visual, sobre historia que trabaja con humor los prejuicios y miedos que atraviesa una pareja adulta, relacionados con la inseguridad.

Código de Barrio

Propuesta ambiciosa que apuesta al cine de género, un *thriller* intenso que se desarrolla con el carnaval montevideano de contexto.

Categoría Largometraje DOCUMENTAL:

Ese soplo

Abordaje íntimo y creativo de la relación entre una nieta y su abuelo, con fina observación del vínculo intergeneracional.

Camino a casa

Una propuesta que trabaja con sensibilidad la temática de las migraciones y sus conflictos, combinando orgánicamente los recursos del documental y la ficción.

Categoría SERIES DE TV / UNITARIO:

Dos pajaritos

Combina con gran efectividad una atractiva propuesta visual con historias universales que pueden capturar un público amplio.

Resuelto por unanimidad de los integrantes del Jurado.